

SESION EXTRAORDINARIA N° 742 DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SERENA

FECHA : Jueves 30 de Abril del 2009.

HORA : 19:00 horas.

PRESIDE : Sr. Raúl Saldivar Auger, Alcalde de La Serena

SECRETARIO : Sra Maria Mercedes Abalos Cordova, Secretario Municipal.

ASISTEN : Concejales, Sr. Roberto Jacob Jure, Sra. Maria Cristina Concha Wagenknech, Sr. Lombardo Toledo Escorza, Sr. Mauricio Ibacache Velásquez, Sr. Robinson Hernández Rojas y Sr. Andrés Robledo Ramírez.

INVITADOS

ESPECIALES: Señor Gobernador Provincial de Elqui, Rolando Calderón Aranguiz, Señor Comandante Regimiento Infantería N° 21 Coquimbo, Coronel, Claudio Cubillos Larenas, Señor Gobernador Marítimo, Capitán de Fragata Lt., Luis Felipe Gracia Tapia, Señor Jefe Iv Zona de Carabineros Coquimbo, General Leopoldo Castro Maldonado, Señor Jefe IV Región Policial Coquimbo, Policía de Investigaciones, Prefecto Jorge Caradeux Franulic, Señor Jefe Prefectura Investigaciones Provincia de Elqui, Prefecto Patricio Acuña Astorga, Señores Consejeros Regionales, Señores Secretario Regionales Ministeriales, Región de Coquimbo, Señores Jefes de Servicios Públicos, Señores Rectores de Universidades e Institutos de La Serena, Señor Defensor Regional de la Defensoría Penal Publica, Jaime Camus Del Valle, Señor Director Regional Tesorería IV Región, Ana Porras López, Señor Presidente del Consejo Consultivo de Salud de Las Compañías, Reinaldo Velásquez Muñoz, Señor Presidente de la Unidad de Pastores de Las Compañías, Alejandro Pizarro Araya, Señores Integrantes Consejo Económico Social, Señores Integrantes Consejo Comunal de Turismo, Señores Consejeros Regionales de Cultura, Directores de Colegios Municipalizados, Particulares y Subvencionados, Señores Presidentes y Dirigentes de Organizaciones Sociales Comunitarias y Voluntariados de la Comuna de La Serena, Señores Directores, Jefes de Departamentos y Funcionarios Municipales y de la Corporación Municipal Gabriel González Videla.

TABLA:

- Cuenta Pública Gestión 2008.

El Quórum para sesionar se constituye a las 19:25 horas.

El Alcalde da inicio a la Sesión siendo las 19:30 horas, agradeciendo la confianza depositada por la ciudadanía en las elecciones municipales del pasado mes de Octubre. El categórico respaldo otorgado por los ciudadanos es de la mayor trascendencia para quienes trabajan con dedicación y esmero en el quehacer de la comuna.

Continúa diciendo:

“...Somos por vocación servidores públicos, y el ser reelegidos constituye un reconocimiento democrático determinante para continuar en la compleja tarea de satisfacer las necesidades permanentes de una ciudadanía activa y comprometida con el futuro de su comuna.

Hoy rendimos un informe de lo realizado el pasado año 2008, que fue el último de nuestros primeros cuatro años de gestión. Un periodo lleno de logros, ejecuciones y avances históricos en el desarrollo de nuestra comuna, no ajeno de problemáticas ni de situaciones de complejo despacho, pero que en el balance general sin duda demuestra un evidente saldo positivo para los intereses de la comunidad toda.

Tal como se ha plasmado de un modo sintético y ejemplar en las imágenes recién exhibidas, nuestra ciudad muestra obras y realizaciones que le han cambiado su faz y la sitúan nuevamente en la categoría de las más importantes y bellas del país.

Proyectos, Planes, ejecuciones y obras tales como: La Comisaría de las compañías, el puente Vicente Zorrilla, el hito artístico la ronda; La plaza de los sueños; la plaza cívica del bicentenario; la reposición del S.A.M.U de las compañías; la recuperación del teatro Santa Lucía; el consultorio Pedro Aguirre Cerda; La recuperación del teatro municipal del liceo de niñas Gabriela Mistral; la remodelación del teatro Jorge Peña Hen en el liceo Gregorio Cordovez; las obras del complejo ANFA; las obras de mejoramiento de cuatro esquinas; la remodelación de la principales calles céntricas por intermedio de los paseos semi –peatonales; la recuperación de la Avenida Francisco de Aguirre; la reposición y reconstrucción de importantes escuelas y colegios de la comuna; los centros de salud familiar y la instalación del modelo de atención en salud familiar; la pavimentación de más de un 95 por ciento de calles y pasajes de la comuna; el mejoramiento, modernización y aplicación de nuevas tecnologías en la gestión municipal; la instalación de cámaras de tele-vigilancia; la creación de la delegación rural; la creación de la oficina Serenactiva; el exitoso primer centro micro-empresarial de la comuna; La instalación del desarrollo económico local , cultural, social y de infraestructura como ejes de gestión; los logros en salud, educación y deporte: son las evidencias que nos permiten decir con orgullo que somos una mejor ciudad, y que no es por cuestiones del azar, que los entendidos nos ubican como unos de los principales destinos de visitantes y turistas y como una de las primeras en calidad de vida de todo Chile.

En nuestra ciudad en los últimos cuatro años se efectuó una inversión cercana a los 441.520 millones de pesos (761.442 MUS).- lo que da cuenta de un trabajo constante, planificado y serio. Pensado en los vecinos(as) de La Serena de hoy y del mañana. Un trabajo realizado de la mano y participación de nuestros ciudadanos (as), y por supuesto, siempre teniendo presente nuestro compromiso con la probidad, el apego a la legalidad y la transparencia de nuestras acciones. Prueba de ello, es que fuimos unos de los primeros municipios en dar cumplimiento cabal al mandato otorgado por la nueva ley de transparencia de la función pública. Y en consecuencia cualquier ciudadano puede imponerse de la función municipal por intermedio de nuestra pagina web laserena.cl.

Somos parte de una comuna que se renueva y que se suma a los nuevos bríos del progreso con decisión y con la seria intención de ser una ciudad que una vez más en su historia se refunda, esta vez de cara al bicentenario de la patria con el prestigio de ser las segunda más antigua de Chile.

En materia de Desarrollo Comunitario y Social,

Nuestra gestión ubica a la persona y su entorno familiar como el primordial y central objetivo de enfoque y destino de políticas públicas comunales. Las Mujeres, los adultos mayores, los jóvenes y

las niñas y niños de La Serena, merecen y tienen una especial preocupación para nuestra administración.

De esta manera, podemos señalar que en prevención y atención a víctimas de violencia al interior de las familias, han sido atendidas más de 3.000 mujeres; como también cerca de 700 niños y niñas han sido orientados por profesionales competentes, siendo derivados a las diversas redes de apoyo del sistema. Además de esto, es necesario destacar la adecuada atención psicosocial y complementaria de salud primaria para adultos mayores no valente.

Todo esto en el marco de un completo programa de atención basado en importantes convenios suscritos con órganos y servicios públicos tales como: Sernam, Sename y Senama.

Tenemos conciencia y preocupación por los nefastos flagelos que afectan transversalmente a nuestra sociedad, y en razón del rol que nos compete y las responsabilidades públicas que asumimos, es que hemos trabajado arduamente en la capacitación de más de 1.500 vecinos y vecinas, orientándoles y prestándoles asesorías en materia de prevención del consumo de drogas y otras sustancias; en la ley de alcoholes; en la habilitación laboral; y en los derechos ciudadanos que les asisten, entre otras tan trascendentes materias.

Sabemos de la importancia que tiene contar con una comunidad organizada para la consecución de logros y avances comunales. Es por esto que junto con asesorar técnica y profesionalmente a las distintas organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, estamos fomentando a la vez la participación y asociatividad de las mujeres, logrando la constitución de seis trascendentales organizaciones de mujeres ubicadas en sectores urbanos y rurales de la comuna y dos organizaciones que surgen del programa de mujeres jefes de hogar. Así también se han constituido al alero de nuestro municipio cinco nuevas organizaciones juveniles.

Ahora nos enfocamos en seguir respaldándolas para asegurar su continuidad y evidente aporte al desarrollo de nuevas iniciativas para la ciudad.

Por otra parte, también han recibido capacitación 500 dirigentes sociales, entre talleres y charlas, destacando de una manera especial la escuela de dirigentes vecinales, donde se trataron temáticas tan relevantes como el Liderazgo, trabajo en equipo y elaboración y formulación de proyectos.

125 importantes Organizaciones Sociales de la comuna se vieron beneficiadas con financiamiento para proyectos del área del deporte, la salud, juventud, cultura y el desarrollo vecinal, adjudicándose un monto que en lo global alcanza los 70 millones de pesos.

Nuestra flamante oficina de voluntariado y las capacidades diferentes ha logrado que más de 50 niños de sectores vulnerables reciban educación Artística a través del Proyecto "Escuela de talentos para personas con discapacidad, con una inversión de \$5.000.000."

Así también, ya son más de 740 personas las que se han capacitado por intermedio del Curso de Lengua de Señas, contribuyendo a la incansable tarea de todas y todos de alcanzar mayores niveles de integración de aquellas personas con capacidades diferentes.

El Ministerio de Planificación Social. (MIDEPLAN), Ha transferido 60 millones de pesos para la ejecución del programa de Habitabilidad Chile Solidario, destinados a beneficiar a 91 familias insertas en el sistema de protección Social, contribuyendo de esta manera a la obtención de una o más condiciones mínimas de calidad de vida.

En materia de seguridad vecinal y de prevención de hechos delictivos, queremos resaltar la adecuada coordinación que hemos logrado establecer con Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones de Chile, encargados según el orden jurídico de estas materias y con quienes reafirmamos nuestro compromiso para continuar colaborando en la ardua tarea de combatir la delincuencia y de fomentar la organización vecinal contra este flagelo. En este contexto destacan los proyectos “Juntos Construimos espacios mas seguros”, el cual beneficia a 9370 residentes de los sectores: La Antena, La Pampa y Las compañías por un monto superior a los \$ 48.000.000, y también el “Proyecto Crea”, para la prevención de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, por un monto superior a los \$ 30.000.000.-, por último en esta materia resaltar la labor desarrollada a través del “Proyecto Tupay”, que consiste en una intervención con profesionales del área sico-social en varones agresores que han ejercido violencia contra la mujer, por un monto de \$ 30.000.000.

En materia de Desarrollo Deportivo destacaron durante el año 2008 diversas actividades tales como: el Mundial Rally Dakar Argentina – Chile; Campeonato Internacional de Fútbol Infantil Copa Ciudad de La Serena con la participación de más de 2000 alumnos; Campeonato Internacional de Fútbol Infantil Copa La Serena Cup con la participación de más 1500 alumnos; la Corrida Cruce de Los Andes; Fuimos además, sede y organizadores del Campeonato Nacional de Mountain Bike ; Por último destacamos la creación de la Escuela Municipal de Rugby.

El planeta y nuestro país se está viendo enfrentado a una compleja, profunda y devastadora crisis en materia económico financiera. Sin perjuicio, de resaltar el adecuado manejo que ha tenido el Gobierno de la Presidenta Bachelet, creemos y hemos dicho que de nuestra parte agotaremos todos los esfuerzos por mantener e incrementar en la medida de lo posible los programas y proyectos en materia social. Así también lo hicimos el año 2008 destacando: El subsidio Único Familiar que benefició a 7.254 personas por un monto cercano a los cuarenta y dos millones de pesos; Las pensiones asistenciales que beneficiaron a 404 personas por un monto que superó los diez y nueve millones de pesos; Subsidios de Agua Potable Urbano que benefició a 7.369 personas por un monto superior a los trescientos veinte millones de pesos; Subsidio de Agua potable Rural que beneficia a 652 familias por un monto de treinta y un millones de pesos; las pensiones básica solidarias por un monto de más de veinte y cuatro millones de pesos y finalmente las ayudas técnicas al Fondo Nacional de la Discapacidad por un monto de veinte y tres millones de pesos.

El Desarrollo de Cultura y las Artes constituye un pilar y base fundamental de nuestra gestión municipal. Conocer y rescatar nuestros orígenes, Valorar el legado de quienes han contribuido en diversas épocas a la construcción nuestra actual realidad e identidad cultural, apreciar, disfrutar y promocionar los talentos y virtudes de nuestros contemporáneos creadores y en general todo lo que tenga que ver con la manera en como nos relacionamos con nuestro entorno y como somos capaces de fomentar y promover esa especial cualidad con los que algunos nacen y otros adquieren en el desarrollo sus vidas, es una preocupación constante de este municipio.

Queremos conservar y acrecentar nuestra tradición de ciudad cultural, cuna de prestigiosos y reconocidos hombres y mujeres que con sus aptitudes y talentos han sabido llenar un espacio con su arte. La Serena, continuará siendo una ciudad que impulsa las variadas y diversas expresiones artísticas para el disfrute y goce de todas las personas.

Nos interesa de sobremanera fomentar la lectura en nuestros ciudadanos. Es por eso que cada año realizamos mayores esfuerzos por hacer de nuestra tradicional Feria Internacional del Libro un evento de la categoría que La Serena se merece. Así también nos hemos adherido a la celebración del día internacional del libro y el derecho de autor, efectuando actividades y presentaciones en algunas escuelas y colegios de la comuna.

En materia de infraestructura Cultural, se efectuó la remodelación de nuestro Teatro Municipal que le permite lucir remozado para la realización de obras y eventos artísticos de mejor calidad, que permita a los artistas y a su público contar con condiciones apropiadas y confortables. Es así que entre variadas actividades destaca la realización del Festival Nacional de Teatro de La Serena, que cada año adquiere más fuerza y se consolida con muestras teatrales de calidad. Así también hubo en ese lugar expresiones de música, danza, cine, folclore, y otras expresiones de diversa naturaleza.

Por otra parte participamos en la realización de la primera muestra de artes integradas “La Serena, región de Coquimbo” efectuada en la ciudad de Córdoba- Argentina. Proyecto concretado de manera conjunta con el Consejo Regional de la Cultura y las artes.

Además estamos trabajando por la hermandad y cooperación cultural con la vecina ciudad de San Juan, para ello hemos firmado importantes convenios y realizado variadas acciones recíprocas con la Dirección cultural de San Juan Argentina, materializadas en actividades de intercambio en áreas como la danza y la literatura beneficiando y permitiendo la promoción de artistas locales en el extranjero y el desarrollo de variados programas educativos.

Al comenzar esta gestión, una de nuestras primeras acciones fue la creación de la oficina “SERENACTIVA”, encargada del Desarrollo económico local. Año a año hemos ido comunicando a ustedes los destacados logros obtenidos por la comuna en esta área. El 2008, no fue la excepción. En este contexto queremos destacar el reconocimiento efectuado por la Unión Europea como una buena práctica de gestión al trabajo realizado por intermedio del centro público empresarial, iniciativa pionera en Chile implementada por nuestro municipio en el año 2006.

Además queremos destacar la Creación de la Primera Escuela de Negocios y Emprendimiento del país, en donde se han capacitado 60 micro empresarios y se financiaron los 15 mejores proyectos. Elegida también, como una de las iniciativas más innovadoras del 2008 por el Programa ChileCalifica.

Uno de los principales objetivos y preocupaciones de SerenaActiva lo constituye la inserción laboral, para ello nuestro trabajo se efectúa a través de dos líneas principales:

La primera, por medio de la Oficina de intermediación laboral, la cual se ubica entre los tres primeros lugares de colocaciones a nivel nacional, en los últimos tres años. Con alrededor de 12.000 colocaciones. Según Datos otorgados por la subsecretaria del trabajo. Todo esto gracias a la alianza público privada que hemos conseguido lograr con más de 250 empresas de la comuna.

La segunda línea de trabajo para la inserción laboral, la constituye el fomento y estímulo del emprendimiento. Destacando los más de 2.500 usuarios que utilizan anualmente el centro Empresarial; Así como también los Fondos Concursables para Emprendedores y los Convenios con la Banca Privada, inversión que alcanza entre fondos y convenios los 100 millones de pesos.

Queremos destacar además logros tales como:

- PROYECTO AMELAS: es el único en Chile que se destaca por fomentar el Desarrollo Económico con Enfoque de Género financiado por la Unión Europea, por un monto total de \$80.000.000.
- La inversión realizada en el Centro Gastronómico Caleta San Pedro.
- OTEC Municipal, con más de 650 personas capacitadas.
- Los Convenios con Instituciones Públicas y Privadas, que han permitido capacitar a otras 500 personas
- 240 pequeños agricultores han sido asesorados técnicamente.

- \$ 80.000.000 hemos Invertido en proyectos productivos que favorecieron la agricultura familiar campesina.

Queremos una ciudad de La Serena siempre activa, y para ello estamos trabajando comprometidos con el desarrollo económico local.

Somos una ciudad que ha sabido posicionarse como uno de los principales destinos turísticos del país. El año 2008 visitaron nuestra comuna durante la temporada estival 421.315 personas que representan un incremento del 12 por ciento en relación al año 2007 en igual temporada. Y este verano 2009 llegaron a La Serena 556.680 personas lo que refleja un incremento del 32% en relación al 2008. Debemos considerar además que durante el verano 2008 aumentó también en un 35% en relación al año 2007 la cantidad de turistas argentinos. Estos considerables incrementos son el resultado de un trabajo planificado de promoción y difusión turística de la comuna en las distintas ciudades del país y también en el extranjero, principalmente en las ciudades Argentinas de San Juan, Mendoza, Córdoba, El Rosario y Buenos Aires.

Comprendemos la importancia de la industria del Turismo, y como lo hemos dicho nos hemos dispuesto a romper con el carácter estacional que hasta hace algún tiempo tenía esta actividad por intermedio de “ La Serena Convention Bureau” cuyo principal objetivo es ubicar a La Serena como un destino para la realización del turismo de convenciones y negocios. En este contexto, podemos informar que entre Septiembre y Diciembre del 2008 se realizaron en La Serena 16 Congresos de carácter internacional, reuniendo en su totalidad más de 8000 personas.

Comprendemos la importancia que ha alcanzado la industria del turismo en el mundo y las ventajas comparativas que nuestra ciudad tiene en esta materia. Durante los cuatro primeros años de esta gestión se incrementó en un 79% la cantidad de personas que nos visitaron. Un gran logro para nuestra comuna, porque cuando a La Serena le va bien en el turismo, también le va ir bien a los Empresarios Hoteleros, a los empresarios gastronómicos, al comercio en general, y a los cientos de conciudadanos que destinan sus viviendas para el arriendo de verano.

La Serena atrae por sus cualidades a sus visitantes. Por esos queridas vecinas y vecinos, los invito e insto a cuidar nuestra ciudad y a valorar los esfuerzos que hacemos para mantenerla limpia y bella. Debemos educar en el hogar y transmitir a nuestros hijos la preocupación y la importancia que tiene el cuidado de nuestro entorno. Queremos y creemos que es posible erradicar aquellas malas prácticas que atentan contra la infraestructura y las obras de arte ubicada en los espacios Públicos. Entre todos podemos avanzar hacia una ciudad más bella y limpia aún.

La ciudad es el lugar en donde por esencia las personas desarrollan de mejor manera su naturaleza eminentemente sociable. Es en la ciudad en donde trabajamos, nos educamos, nos desplazamos, recreamos y en general en donde convivimos y compartimos con otros. Y consecuentemente con la multiplicidad de actividades que en ella se desarrollan, es evidente, que al igual que en el hogar, siempre vamos a querer que este espacio con el cual nos apega un especial sentido de identidad, goce de la infraestructura y las implementaciones urbanísticas necesarias para que las personas se puedan desarrollar de una manera integrada con su entorno.

El espacio público está al servicio y uso de todos los habitantes, y para que las personas transiten y circulen con mayor agrado por su ciudad, sintiéndose parte de ella, es necesario que su diseño e infraestructura sean de aquellas que cuenten con las condiciones óptimas de calidad, seguridad y de valor estético que favorezcan esta convivencia social.

Es por eso que hemos puesto tanta dedicación en la recuperación y construcción de nuevos espacios públicos para los ciudadanos. Porque entendemos que de esta manera los habitantes de La Serena mejoran su calidad de vida y se sienten más identificados con su ciudad.

Sólo en materia de recuperación de espacios públicos, se han invertido un total \$1.152.804.846.- (mil ciento cincuenta y dos millones ochocientos cuatro mil ochocientos cuarenta y seis pesos) Y es así como se están ejecutando y entregando a la comunidad, nuevas obras que son el reflejo de esta motivación que inspira a esta gestión, muestra de ello son:

- El Parque Avenida Alemania
- La Plaza de Los Sueños
- El Parque 18 de Septiembre
- Los Paseos Semi Peatonales Cantournet Y Cienfuegos que se suman a los de calle Prat, Cordovez y O'Higgins y Balmaceda.
- La Habilitación del Sistema Central de Control De Tránsito, Scat La Serena – Coquimbo.
- El Centro Comunitario Población 17 De Septiembre....
- El Centro Gastronómico de Caleta San Pedro

Queremos relevar de una manera singular, la construcción de la Plaza Nóbel Gabriela Mistral que tuvo un costo de ciento cincuenta millones de pesos con recursos exclusivamente municipales.

Así también en materia deportiva, la inversión alcanzó un monto de \$ 572.084.521, (quinientos setenta y dos millones ochenta y cuatro mil quinientos veintiún pesos) destacando de una manera particular la Construcción del Complejo ANFA en sector sur de la comuna, por un monto de \$330.000.000.-(trescientos treinta millones de pesos)

En pavimentación y mejoramiento de vías, se han invertido \$ 3.082.586.417(tres mil ochenta y dos millones quinientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez y siete pesos) adjudicándose en el XVI llamado de Pavimentación Participativa, \$ 772.642.496.-(setecientos setenta y dos millones seiscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y seis pesos).

Por otra parte queremos destacar la construcción de la Red de Energía Eléctrica de Placilla, Quebrada de Talca, por \$ 70.100.000.-(setenta millones cien mil pesos)

En infraestructura de educación, se han invertido \$2.041.719.382, (dos mil cuarenta y un millones setecientos diez y nueve mil trescientos ochenta y dos pesos) en donde queremos destacar de una manera de especial la reposición del Colegio de Caleta de San Pedro, por un monto de \$512.328.000.-(quinientos doce millones trescientos veintiocho mil pesos).

En infraestructura de salud, se invirtieron \$243.556.858 (doscientos cuarenta y tres millones, quinientos cincuenta y seis mil ochocientos cincuenta y ocho pesos) No pudiendo dejar de destacar de manera muy especial la construcción de este importante Centro Comunitario del Consejo Consultivo de Salud, en el que nos hemos reunido hoy. Acá se invirtieron \$234.886.858.-(doscientos treinta y cuatro millones ochocientos ochenta y seis mil ochocientos cincuenta y ocho pesos).

Somos, por intermedio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, los sostenedores técnicos, económicos y administrativos del sistema de salud primaria en la comuna, por lo tanto es una de nuestras responsabilidades y deberes que más disposición y motivación nos genera, pues con buena salud la población puede educarse, trabajar, recrearse, emprender y en general desarrollarse de una manera idónea en la vida.

En esta materia, al igual que en años anteriores, hemos trabajado arduamente en la instalación y consolidación del modelo de salud familiar, que no es más que el sistema de salud primera puesto al servicio de las familias y las personas que las integran, velando por su permanente integridad física y psíquica.

En este orden de cosas, hemos logrado durante el año 2008 la acreditación por parte del Ministerio de la Salud, de los centros de salud familiar de Las Compañías, Raúl Silva Henríquez y Pedro Aguirre Cerda que se suman al ya acreditado en el año 2006 Centro de Salud Cardenal Caro.

Nos hemos preocupado en dar cabal cumplimiento a las normas de la reforma de la salud, de manera de poder contar en el próximo tiempo con la autorización sanitaria y posterior Acreditación de nuestros establecimientos de atención primarias.

Hemos dispuestos las medidas tendientes a aumentar las competencias de nuestros equipos profesionales y técnicos de salud, por intermedio de una capacitación permanente, así como también en la implementación de estrategias que permitan mejorar el trato y relación con nuestros usuarios y en la generación de espacios más acogedores y dignos en los establecimientos por intermedio de proyectos que permitan mejorar la infraestructura, habilitación y equipamiento.

Finalmente en materia de salud se realizaron durante el año 2008:

- 166.876.- (ciento sesenta y seis mil ochocientos setenta y seis) consultas medicas y controles
- 20.725.- (veinte mil setecientos veinticinco) consultas y controles efectuados por enfermeras a personas mayores de quince años.
- 20.664.- (veinte mil seiscientos sesenta y cuatro) consultas y controles a niños y niñas de la comuna.
- 45.179.- (cuarenta y cinco mil ciento setenta y nueve) consultas y controles con matronas.
- Y finalmente 60.683.- (sesenta mil seiscientos ochenta y tres consultas odontológicas.)

En materia de vivienda, nuestra administración comunal se consolidó como Entidad de Gestión Inmobiliaria Social a través de la Oficina de la Vivienda, de manera que estamos habilitados para postular proyectos habitacionales ante el Ministerio de Vivienda y Urbanismo permitiendo con ello que las familias más vulnerables de nuestra comuna, tengan la oportunidad de acceder a los diferentes subsidios que otorga este Ministerio, tanto en el área urbana como rural, además de otorgar un asistencia integral a las familias, mejorando así sustancialmente su calidad de vida.

Durante el año 2008 se ha logrado llegar a 992 familias otorgando una solución habitacional libre de deuda, lo que significó beneficiar a una totalidad de 3.980 personas. Una inversión total de M\$ 6.163. Estas soluciones habitacionales corresponden a la construcción de 512 viviendas de dos pisos y 71 viviendas de un piso especialmente diseñadas para discapacitados y adultos mayores, además de la obtención de 150 subsidios del Programa Fondo Solidario para nuevas viviendas en el sector de Las Compañías, todos estos proyectos están acogidos a las nuevas políticas habitacionales en relación a su diseño, superficie y ampliaciones proyectadas,

Por otra parte se construyeron 22 viviendas en localidad rural de Pelícano.

A través de la modalidad Fondo Solidario para la adquisición de vivienda construida o existente se concretó la adquisición de 126 viviendas. Actualmente se encuentran en proceso de tramitación la adquisición de 79 más.

En el marco del Programa Quiero mi Barrio en la Población 17 de Septiembre, sector Antena, a través del Programa de Protección del Patrimonio Familiar, se construyeron 41 viviendas de 34 metros cuadrados aproximadamente con un subsidio de 150 UF.

Durante el año 2009 se iniciará la construcción de la III Etapa del Loteo El Jardín que beneficiará a 150 familias y se ejecutarán tres proyectos a través del Programa del Patrimonio Familiar, correspondiente a cierres perimetrales: 22 en la localidad de Islón; 21 en el sector Amor y Progreso; 21 Ampliaciones en el sector Las Compañías y Antena.

Actualmente se encuentra en proceso de revisión por parte del Serviu el proyecto habitacional Las Brisas Juveniles de la Caleta San Pedro el que beneficiará a 50 familias a través del Programa Fondo Solidario Concursable para la construcción de viviendas.

En el marco de la Línea de Atención a Campamentos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y con el apoyo de la Subdere se postulará a un grupo de familias de la localidad de "El Romero" para la obtención de 77 viviendas y también para la localidad de Las Rojas para la obtención de 78 viviendas.

Además se encuentran en desarrollo otros proyectos en el sector de Las Compañías, Chacra Figari y otros sectores de la comuna los que se postularán durante el presente año al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, favoreciendo aproximadamente a más de 1.000 familias de La Serena.

Contar con una vivienda es el primer paso para generar las condiciones necesarias que les permitan a la familias emprender una vida con mejores oportunidades para sus hijos. Y el hecho de avanzar en mayores coberturas y de mejor calidad y amplitud, constituye un positivo avance para la comuna que valoramos y relevamos de especial manera.-

Vecinas y vecinos:

El año 2008:

- Se tramitaron 9.143 Licencias de Conducir,
- Se otorgaron 5.406 patentes municipales, cifra similar a la efectuada el año 2007 en cuanto a cantidad, pero superior en recursos ingresados, los cuales alcanzaron los M\$ 1.800 (MUS\$3.236)
- Se otorgaron permisos de edificación por un monto de 600 millones (US\$ 1 Millón), con un aumento del 20% en relación al año 2007.
- Se postuló el 18º llamado de Pavimentación Participativa, con 4 KM A pavimentar y una inversión de 200 millones. Considerando los llamados 14, 15, 16 y 17 habremos pavimentado un total de 34 km y una inversión de M\$ 3.300 equivalente a 6 millones de Dólares (M US\$ 6.000).
- En Jardines y Salas Cunas, se concretó la Construcción de 3 Jardines Infantiles "Jardín Infantil Junji Las Compañías"; Jardín Infantil Valle de La Luna, Huachalalume y "Las Añañucas" En Algarrobito, con una inversión en M\$ 270.000 (M US\$ 500).
- Se invirtieron M\$ 500.000 (M US\$ 900) en Sedes Comunitarias, destacando la construcción en los sectores de Las Compañías y Antena.
- En Educación se intervinieron 10 establecimientos Educacionales con una inversión de M\$1.600.000 (M US\$ 2.800) Están en obras proyectos por un monto de Inversión de M\$2.600.000 (M US\$ 4.500), destacando la Reposición del Colegio José Manuel Balmaceda y el Colegio Manuel Rodríguez.
- En el área Salud, el año 2008 se invirtieron M\$ 1.700.000 (M US\$ 3.000) y queremos destacar que actualmente se está ejecutando el proyecto Tercer Centro de Salud de Las Compañías (Construcción III Cesfam Las Compañías).

- En vivienda, se ha ejecutado una inversión de M\$ 2.500.000 (M US\$ 4.300) Y actualmente en ejecución una inversión de M\$ 5.300.000 (M US\$ 9.100)

Las inversión pública efectuada en La Serena es considerablemente significativa, estamos dando cuenta hoy de \$ 10.282.743.412 (diez mil doscientos ochenta y dos millones setecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos doce pesos) (MUS 17.729) Ejecutados durante el año 2008. lo que sumado a los \$30.019.718.917 (treinta mil diez y nueve millones setecientos diez y ocho mil novecientos diez y siete pesos) (51.758 MUS) que se encuentran actualmente en ejecución representa un total de \$40.302.462.329 (cuarenta mil trescientos dos millones cuatrocientos sesenta y dos mil trescientos veintinueve pesos) (USM 69.487) invertidos en la calidad de vida de los ciudadanos de La Serena.

Pero la inversión no se detiene, debemos seguir avanzando en la senda del progreso a paso seguro, y esperamos continuar desarrollando trascendentales proyectos para el bienestar de los habitantes de la comuna.

Entre las variadas inversiones y proyectos que se verán concretados, queremos destacar:

- La anhelada construcción del gimnasio polideportivo de las Compañías, proyecto que se encuentra en etapa de ejecución por un monto de inversión de M\$ 2.900.000.-
- Construcción del complejo deportivo los llanos de las compañías, por un monto de inversión M\$1.900.000.-
- Puesta en marcha de la corporación municipal del deporte.
- Puesta en marcha de la Corporación Cultural Municipal.
- Construcción del espacio público de Las Compañías, Ruta Mistraliana por un monto de inversión de M\$400.000.-
- Construcción del Parque artesanal en el parque Pedro de Valdivia por un monto de M\$ 1.200.000.-
- Pavimentación de calle San Joaquín, desde Avenida Cisterna hasta Avenida Gabriela Mistral. Así como la pavimentación de la Avenida Raúl Bitran.
- Construcción de la avenida Gaspar Marín en las compañías por un monto de M\$ 450.000.-
- Reposición del liceo Jorge Alessandri Rodríguez y de los colegios Arturo Prat y Manuel Rodríguez en Las Compañías.
- Construcción del tercer Centro de Salud Familiar para Las Compañías.
- Construcción de la Posta Rural en la localidad de Altovalsol.
- Construcción del primer centro de diagnóstico y tratamiento en la ex cárcel pública de La Serena, por un monto de M\$9.174.- Así como la reposición del consultorio Emilio Schaffhausser.
- Construcción del Jardín Infantil más grande de Chile, de la Junji por un monto de M\$1.300.
- La realización de la remodelación de la Avenida Francisco de Aguirre, desde la ruta cinco hasta la Avenida del Mar, incorporando en esta remodelación al Faro Monumental de La Serena.

Finalmente quiero destacar por su particular relevancia algunos proyectos de emblemática significación para la comuna.

En primer lugar, quiero referirme a la concesión de la ruta cinco norte en su tramo La Serena-Vallenar, sin duda una obra esperada con anhelo que además de otorgar seguridad y confortabilidad a los viajantes, permitirá acortar distancia con las ciudades de la vecina región de Atacama. Y por sobre todo porque dicho proyecto incorpora la reposición del deteriorado puente fiscal, los accesos a las compañías y a la Caleta San Pedro.

En segundo lugar, quiero referirme de manera especial a la significativa inversión que resultará la construcción del nuevo Teatro Regional, por un monto de M\$ 6.000.000.- obra emblemática que llena una carencia de espacios apropiados para las expresiones artísticas de calidad.

Por último, quiero manifestar mi satisfacción por el compromiso asumido por el Gobierno de Chile para efectuar la reposición de nuestro Estadio la portada. Un proyecto en el que agotamos todas las gestiones para que fuese considerado y priorizado como una necesidad para el deporte de la comuna. Agradezco la colaboración en estas gestiones de alto nivel al Senador Jorge Pizarro y al Diputado Marcelo Díaz. Y por supuesto a la voluntad y compromiso de la señora Presidenta Michelle Bachelet, que nos recibió, escucho y finalmente en una reciente visita a la comuna anunció la concreción de este esperado proyecto.

Estimados Vecinas y Vecinos de La Serena.-

Hace cuatro años nos propusimos integrar a la gente de La Serena a la gestión municipal y al compromiso de construir la ciudad que queremos entre todos.

Hoy La Serena es una mejor ciudad que hace cuatro años, contamos con evidentes niveles de progreso que aseguran bienestar y calidad de vida para sus habitantes. Seguiremos trabajando con la misma vocación de servicio público con la que asumimos este desafío, con mirada de futuro y con la profunda convicción democrática de escuchar y atender las problemáticas y necesidades de nuestra gente. Pues en definitiva lo que buscamos es la felicidad y bienestar de nuestros habitantes. La Serena...Integra y avanza, La Serena es más...Viva La Serena..."

A continuación procede a hacer entrega a los Srs. Concejales de un documento que contiene en detalle la cuenta de la gestión correspondiente al año 2008 y de la marcha del municipio.

Da por finalizada la Sesión siendo las 20:45 horas.